

393 2715 15:28:04 28/12/2020

**BANQUE DE PAGO BANCARIO - CPB**

**VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR**

banBif  
VENTANILLA ÚNICA EL QUINDE  
374 - CANCELACION ADUANAS EFEC  
FORMA DE PAGO:  
NO. DOCUMENTO:  
FRECUENCIA:  
Monto Liquidado:  
Monto a Cancelar S/:  
Monto Efectivo:  
Monto Autorizado

EFFECTIVO  
8482067374377865  
00  
356.00  
356.00  
356.00  
16828

JUANERO - CDA: 848-20-67-374377-86-5-00

VÁLIDO HASTA:04/01/2021

Monto (S/.): 356

**CONCEPTO DE PAGO:** SNS022 - Certificado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos vegetales y Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen vegetal / TUPA: CVE-01

RUC/DNI: 20600697511  
SOLICITUD: 2020820073

USUARIO: MICHELL LOPEZ DE ROMAÑA FRANK ANTHONY  
SUCE:

**NOTA:**

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(\*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(\*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO